



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
 GRUPO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

Nro. GS-2024-

/ ARPRE – GROIN 13

Bogotá D.C.,

19 DIC 2024

Señor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
 Abogado de Seguros de Vida del Banco BBVA
 Correo: notificaciones@gha.com.co

Asunto: Respuesta solicitud de información

Proceso: Declarativo Verbal
 Demandante: JORGE BUITRAGO MAHECHA
 Demandados: BBVA Seguros de Vida Colombia S.A y BBVA Colombia S.A
 Radicado: No. 110014003012 2024 01073 00
 Ente Judicial: Juzgado Doce Municipal de Bogotá

En atención a la petición Nro. GE-2024-008823-DISAN del asunto allegada al Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, a través de la cual solicito:

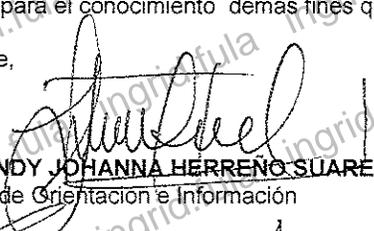
"(...) Certificación en la que se indique el estado actual de la vinculación del señor JORGE BUITRAGO MAHECHA.

Certificación en la que se informe si el señor JORGE BUITRAGO MAHECHA actualmente cuenta con una pensión de invalidez y aportar el acto administrativo por medio del cual le fue reconocida(...)"

Con ánimo de dar respuesta a su petición, de manera atenta me permito informarle que verificadas las bases de datos del Área de prestaciones Sociales de la Policía Nacional, se pudo evidenciar que el señor CS (R) JORGE BUITRAGO MAHECHA, quien se identifica con el número de cédula de ciudadanía No. 14.242.542, tienen asignación de retiro por parte de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, razón por la cual su petición será remitida a la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR), mediante comunicado Oficial No. GS-2024-091298-DITAH de fecha 20 DIC 2024, por competencia en virtud a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 del 2015 "**Funcionario sin competencia**", para que sean ellos quienes entren a determinar y a realizar los trámites pertinentes a que haya lugar, así como la respectiva respuesta de fondo.

Lo anterior, para el conocimiento demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,


 Capitán **CINDY JOHANNA HERREÑO SUÁREZ**
 Jefe Grupo de Orientación e Información

Elaborado por APA 12 Yaneline Duarte
 DITAH GROIN

Revisado por CT Cindy Johanna herreño Suarez
 DITAH GROIN

Fecha de elaboración 17/12/2024
 Archivo: Documentos/Derechos de Petición Groin 2024

Carrera 59 No.26-21 CAN Bogotá
 Teléfonos 3159000 Ext 9875
ditah.groin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA